

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE  
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 17 NOV 2016

Nº 00500

Expediente Nº 14.534/13

VISTO el artículo 2º de la Resolución FI Nº 22-CD-2016, mediante el cual se aprueban los informes elaborados por las Comisiones de Seguimiento actuantes en la "Jornada Anual de Seguimiento a Doctorandos 2015" los que, como Anexos I, II y III, forman parte integrante de dicho acto administrativo, y

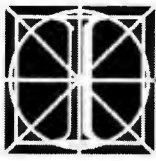
CONSIDERANDO:

Que mediante Nota Nº 2309/16, la Ing. Agustina María ORCE SCHWARZ solicita la corrección del Anexo III, de la Resolución mencionada, en lo atinente a la descripción de su condición en la carrera de Doctorado en Ingeniería.

Que la Comisión que tuviera a su cargo el seguimiento de la Doctorando, constituida por la Dra. Delicia Ester ACOSTA, el Ing. Norberto BONINI y el Mag. Ing. Mario Walter Efraín TOLEDO, mediante Nota Nº 2326/16 informa que, por error de copiado y pegado, en el Anexo III de la Resolución FI Nº 22-CD-2016, deben corregirse los datos referidos a la Ing. ORCE SCHWARZ.

Que el informe producido por el Departamento de Posgrado confirma lo manifestado por la Doctorando y por la Comisión de Seguimiento que la evaluara en la "Jornada Anual de Seguimiento a Doctorandos 2015".

Por ello y de conformidad con lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos  
mediante Despacho Nº 271/2016,



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Expediente N° 14.534/13

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su XVI Sesión Ordinaria, celebrada el 9 de noviembre de 2016)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Rectificar el Anexo III de la Resolución FI N° 22-CD-2016, sustituyendo la información consignada en su punto 2. "Doctorando: Orce Schwarz, Agustina María", por la indicada por la Comisión de Seguimiento N° 3 que actuara en la "Jornada Anual de Seguimiento a Doctorandos 2015", mediante Nota N° 2326/16 cuya fotocopia, como Anexo, forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Disponer que copia del presente acto administrativo, sea incorporada al Expte. N° 14.316/12, en el cual se gestiona el cursado de la carrera de posgrado "Doctorado en Ingeniería", por parte de la Ing. Agustina María ORCE SCHWARZ.

ARTÍCULO 3º.- Hacer saber, comunicar a Secretaria Académica de la Facultad; al Comité Académico del Doctorado en Ingeniería; al Departamento de Posgrado; a la Ing. Agustina María ORCE SCHWARZ, al Ing. Horacio Ricardo FLORES y a la Dra. Silvana Karina VALDEZ, en sus caracteres de Director y Codirectora de Tesis, respectivamente, y girar los obrados al Departamento de Posgrado para su toma de razón y demás efectos.

RESOLUCIÓN FI **00500** -CD-2016

DRA. ANALÍA IRMA ROMERO  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

00500

Expte. N° 14.534/13

Salta, 13 de octubre de 2016

Sr. Decano  
Facultad de Ingeniería  
Ing. Pedro Romagnoli  
s/d

02326 16

ANEXO

Nos dirigimos a Ud. a efectos de solicitar se instrumenten las medidas necesarias a fin de corregir el Informe correspondiente a la **Jornada de Seguimiento a los Doctorandos en Ingeniería 2015 – INFORME COMISIÓN III (ANEXO III)**.

Por un error involuntario de copiado-pegado, se advirtió que en mencionado informe, se deben corregir los siguientes datos:

2. Doctorando: **Orce Schwarz, Agustina María**

**Tema de Tesis:** "Beneficio de Salmueras".

**Director y Codirector:** Ing. Horacio Flores – Dra. Silvana K. Valdez

**Fecha inicio de la carrera:** 28/12/12

**Fecha probable de finalización:** 12/2017

**Informe**

**Créditos:** tiene reconocidos 10 créditos.

Atentamente.

Mag. Mario W. E. Toledo

Ing. Norberto Bonini

Dra. Delicia Acosta

UNIV. NAC. DE SALTA  
Facultad de Ingeniería  
BOFESA DE ENTRADAS

13 OCT 2016

1250

DRA. ANALIA IRMA ROMERO  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE INGENIERIA – UNSa

ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA – UNSa